

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimision al gobernador de Murcia, D. Emilio Perez Villanueva, y nombrando para el mismo cargo á D. Leandro Antolin Ruiz Martinez.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la direccion de Establecimientos penales el subsecretario del ministerio.

Marina.—Real orden dictando disposiciones sobre la nacionalidad de buques, cualquiera que sea el tonelaje de éstos y la navegacion á que se dediquen.

Hacienda.—Real orden declarando inadmisibles las demandas contenciosas presentadas á nombre del Ayuntamiento de Miera contra la real orden que declaró que el arrendatario del impuesto de consumos con el concejo de Miera, tiene derecho á cobrar cuando se presenten al adeno harina, cernidas, un quinto de aumento á la cuota señalada para harinas de todas clases en la tarifa formada por el ayuntamiento y junta de contribuyentes.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension impuesta al ayuntamiento de Alcampel por el gobernador de Huesca.

NOTICIAS GENERALES

En el almacen de efectos timbrados de Toledo se ha descubierto un robo de bastante consideracion.

Los ladrones, que hasta ahora no han sido habidos, practicaron un escape desde una habitacion inmediata, saqueándolo todo á sus anchas.

Se proyecta en Logroño la construccion de un ferro-caril económico desde aquella ciudad á Pamplona.

De la cárcel de Sarriena se ha fugado un preso.

Una hora duró el consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

En su discurso-resumen el Sr. Sagasta se fijó especialmente en los rumores de guerra entre Austria y Rusia, que parecen desvanecidos, y en los trabajos del Parlamento.

Cuando se retiraron los Ministros el presidente quedó conferenciando con S. M. durante media hora, y después bajó á reunirse con sus compañeros, que se encontraban en la secretaria de Estado.

En este Consejo, también breve, se ocuparon de la cuestion de los humos de Huelva y de la contestacion que el señor Albareda deberá dar en el Congreso al diputado Sr. Talero cuando formule su anunciada pregunta.

S. M. ha firmado, entre otros decretos, el pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria; del Teniente general D. Tomás-Cervino, actual Director de la Guardia civil, y uno de Gracia y Justicia modificando la forma en que perciben sus derechos los registradores de la propiedad.

El gobernador de Almería participó que ayer tarde hizo su entrada en aquella poblacion el Obispo de la diócesis acompañado del ayuntamiento y de las autoridades.

Los billetes de la loteria números 28.074 al 78, han sido declarados nulos y de ningun valor para los efectos del sorteo celebrado hoy.

Pasan de 777.464 barriles de uva de dos arrobas y 23.148 de una arroba los embarcados por el puerto de Almería con destino al extranjero.

Bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo se ha reunido ayer la comision de reformas sociales habiendo acordado recordar por tercera vez al ministro de la Gobernacion la conveniencia de que se imprima la informacion obrera.

Han comenzado á discutirse las bases del proyecto del señor Gonzalez Serrano sobre el trabajo de los niños. Y se ha acordado contestar á la comunicacion de varias Sociedades fede-

rativas de obreros de Barcelona relatando los trabajos que la Comision lleva realizados en favor de los propósitos enunciados por la clase obrera, principalmente respecto de los inútiles del trabajo y á la entrada de los niños en los talleres; y así que terminen estos se ocuparán de otros temas también importantes, como son salubridad de los talleres, huelgas, jurados mixtos, estadística del trabajo, etc.

La Comision cree que el conflicto de obreros en Barcelona se resolverá con el tiempo, ayudado por las reformas que la Comision persigue.

Todos los trenes llegaron ayer á Madrid con bastante retraso, á consecuencia del gran número de encargos y mercantes que recibieron en todas las estaciones de sus respectivas líneas.

Se ha publicado en Valencia la sentencia que ha recaído en la causa instruida sobre las falsedades cometidas en las listas electorales de aquella capital que los periódicos de la localidad denominaron de los *chanchullos*, y de cuya vista hemos dado conocimiento á nuestros lectores.

La sala consigna en tres considerandos que es delito el aumento de 251 electores en las listas después de haber sido ultimadas, que lo es igualmente el haber simulado firmas para pedir la inclusion de electores en las listas; pero no habiendo sido confirmados en el juicio oral los indicios que aparecian contra el alcalde y demás procesados, se absuelve á todos declarando, sin embargo, la falsedad de las listas.

En Aguilas ha ocurrido un voracísimo incendio en un almacen en que habia 7000 quintales de carbon mineral.

Las pérdidas materiales son de mucha consideracion si bien afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Parece que en breve se nombrarán los plenipotenciarios que han de ir á Italia á negociar el nuevo tratado de comercio con España.

Subastas.—El 15 actual se verificará en la Direccion de la Deuda la de amortizacion de la del Tesoro procedente del personal, para la que se dispone de pesetas 439.862'98.

El 25 de Enero se subastarán en la Direccion de Obras públicas y en todos los Gobiernos civiles de la Peninsula, los acopios de conservacion de las carreteras de Rivas á Puigeadá, Madrid á Francia, Figueras á Corsá y Gerona á Olot en 12.889.80, 12.520'60 y 35'319'04 pesetas respectivamente, y los de Villacastin á Vigo, en la provincia de Zamora, en 61.249'34.

El 18 de id., en el Gobierno de Córdoba, las obras de construccion de un muro de sostenimiento en los kilómetros 66 y 67 de la carretera de Jaen á Córdoba en 7.529'54.

El 10 de id., en el Gobierno y en la alcaldia de Cuenca, segunda vez, el aprovechamiento de 698 pinos del monte Pajarejo.

El 13 de id., en la diputacion de Madrid, el pan que en año y medio necesitan los establecimientos provinciales de beneficencia (unos 994.000 kilogramos), á 0'38 el kilogramo.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesion del día 22 de Diciembre.

A las dos y media se abre la sesion y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Fabié reproduce un proyecto de ley; el señor marqués de Estella hace una rectificacion al extracto de su discurso de ayer publicado en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. Boscá presenta una exposicion de varios accionistas de obras públicas para que se reformen algunos artículos de la ley hipotecaria y otras del Código de Comercio.

Se entra en la orden del día, y des pues de aprobarse un dictámen de la comision de actas, continúa el debate sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, usando de la palabra para consumir el tercer turno contra el señor conde de Torrea naz.

Empieza lamentándose de la forma

en que se ha hecho el discurso de la Corona, pues hay muchos puntos que no se han tratado en él, como son, por ejemplo, las construcciones navales de las que nada se dice, con asombro de los jefes de la armada.

El general Pomela pide la palabra. Otras faltas se notan en las reformas periódicas y manifiesta su satisfacion por ver en el banco azul al Sr. Alonso Martinez.

Combate los trámites previos para procesar á los agentes de la administracion y la fórmula del partido redactada por los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios.

Habla de las competencias y del decreto sobre ellas dado últimamente por el Gobierno, para lamentarse de que en este se establezca la cuestion previa contra las promesas hechas por el Gobierno en la oposicion.

Ojalá, dice, que conforme habeis rasgado esa clausula hubieseis rasgado también las del Jurado, y las del Sufragio Universal, con cuyas reformas el Poder Judicial y la Representacion Nacional quedan entregados en manos de los caciques.

Después dice que el Gobierno se ha olvidado por completo del estado económico del país, y mientras la agricultura y la industria agonizan, el partido liberal ha hecho solamente en el capítulo de personal un aumento de doce millones de pesetas durante el ejercicio de 1882-83 y en lo que lleva ahora de Gobierno ha subido dicho capítulo hasta 38 millones mas que antes y, sin embargo, ahora aumenta mas los gastos innecesarios con la creacion de las cuatro embajadas que á nada obedecen.

Hay mas, en 1.º de Julio del corriente año importaba la deuda pública 79.933.000 pesetas; en 1.º de Diciembre ha subido hasta pesetas 150.000.000, cantidad que hay que aumentar con 20 millones por lo recibido por el arriendo de los tabacos y otros 20 por distintos conceptos, con lo cual no es difícil prever que á fin del ejercicio corriente habrá subido la deuda á mil millones.

Combate el libre cambio y dice que no puede porerse, por ejemplo, á los Estados Unidos, pues cuando España tenga en su presupuesto un sobrante de 140 millones de duros entonces el será también libre cambista.

Combate al Sr. Moret por haberse negado á aumentar los derechos arancelarios y dice que el Sr. Sagasta ni hace ni deja hacer tiempo porque se opone á las proposiciones del Sr. Cánovas y á la del Sr. Polo de Bernabeu. Solamente, dice, del partido conservador pueda esperarse proteccion, pues esa es su política.

El señor Alonso Martinez contesta diciendo que se conoce que el Gobierno lo hace muy bien, cuando no se encuentra para censurarle otro motivo que el de la crisis agrícola, mal que ya es antiguo y asegura que el que es el brador puede decir que este año ha obtenido mayor renta de la tierra que en los últimos años.

Pregunta que que ha hecho el partido conservador para evitar la crisis.

El señor conde de Torrea naz dice que no gastar.

El señor Alonso Martinez dice que el Gobierno está haciendo grandes economías para bajar la tributacion y no se diga que aumentamos el personal pues ese aumento no ocasiona perjuicio á la cifra total del presupuesto.

Respecto de la creacion de las cuatro embajadas, dice que es obra del partido conservador que se lo ha dejado como herencia al Gobierno.

Afirma que no comprende cómo se quejan de la tributacion muchos; pues él, mientras paga el 30 por 100 por sus bienes inmuebles, por el capital que posee en acciones de Tesoro, es decir, en bienes inmuebles, no paga nada con lo que se contraría el principio de que todos debemos contribuir con arreglo á nuestras fuerzas á las cargas del Estado, y sin embargo, en cuanto se anuncia que se va á exponer una tributacion sobre los valores del Estado, sus poseedores ponen el grito en el cielo.

Se lamenta después de la dilacion que sufre el debate del Mensaje por el empeño que tienen todos en alargar las discusiones haciendo estériles las tareas parlamentarias.

Respecto de esta costumbre de competencia, dice, que está del todo conforme con él y defiende las razones que se le apoya aquel decreto.

Rectifican los señores conde de Torrea naz y ministro de Gracia y Justicia dos veces.

El señor duque de Veragua usa de la palabra en nombre de la comision tratando especialmente la cuestion

agraria, la que dice que se ha tratado de sosegar en este debate pero ha de ser tratado más extensamente cuando el Gobierno presente sus proyecto de ley nacidos de los estudios hechos por la sociedad de informacion agrícola.

Estudia detenidamente esta cuestion para afirmar que la crisis ya es antigua, y que los medios propuestos por los señores Polo y Torrea naz, no son suficientes para resolverla.

Rectifica después el señor conde de Torrea naz; el señor Pezuela renuncia á la palabra y jura el cargo de senador el Sr. Teijeira.

El señor presidente del Consejo de ministros hace el resumen del debate.

Empieza diciendo que los cargos que se han dirigido al Gobierno, unos son pequeños otros injustos, y otros apasionados.

Rebate el aserto de que el Gobierno no ha hecho nada, pues ha cumplido con el deber que tenía al ocupar el poder que era salvar la Monarquía á la muerte de D. Alfonso XII debiendo haber cumplido en menos tiempo y con mas facilidad de lo que esperarab los más optimistas.

Se debe al Gobierno ademas la consuncion de la paz y de la libertad en mayor grado que ningún otro país y el respecto y admiracion que España inspira hoy á Europa entera.

A esto, dice han ayudado todos los partidos, al ejército y especialmente S. M. la Reina que ha sabido aprovechar sus virtudes en bien de la nacion.

Las violencias de adversarios impacientes y de amigos descontentados es lo único que dificulta esta marcha progresiva.

El Duque de Tetuan pide la palabra.

Continúa el Sr. Sagasta cuando no retiramos de la tribuna.

Continúa el Sr. Sagasta diciendo: Se acusa al Gobierno—de haber llamado á la Peninsula al Gobernador general de Puerto Rico. ¿Y que tiene eso de particular? El Gobierno lo hizo con la mejor intencion, pues las noticias que circulaban respecto de aquella isla le indicaron que era la mejor medida para reprimir los desórdenes acusados por aquella autoridad, en que tenía y sigue teniendo la mas absoluta confianza.

¿El motivo esto; pregunta, para una discusion en el Senado, y sobre todo para una discusion con motivo de la contestacion al Mensaje de la Corona? No. Pues otro tanto ocurre con la cuestion del general Salamanca.

El Sr. Salamanca: Pido la palabra. Entre el nombramiento del Sr. Salamanca y la toma de posesion del cargo para que fué nombrado sucedieron diversos hechos que obligaron al Gobierno á tomar la determinacion que tomó entonces y de que no está arrepentido.

Respecto á la conducta seguida por los Sres. Salamanca, duque de Tetuan y demás dice: Respecto á la conducta seguida por el Sr. Salamanca no me ha extrañado, porque ya sabe V. S. que hace tiempo estaba borrado de la lista de los individuos del partido.

Pero en cuanto al señor duque de Tetuan, la cuestion ya varia. Siempre le había considerado como fiel soldado de las filas liberales, y á pesar de ello, sin previo aviso, sin exponer queja ninguna, se declara en abierta oposicion. Nadie está obligado á permanecer en mis filas, de modo que yo considero que ha obrado bien, pues tener enemigos ocultos no me satisface. Todo puede ser un amigo menos y un enemigo mas.

Censura al partido conservador por los aplausos que ha tributado á los disidentes del fusionismo, sin tener en cuenta lo que él ha sufrido.

Todos los partidos—dice—tanto los conservadores como los liberales tienen la obligacion de combatir todas las revelaciones para sostener su crédito y contar con elementos para sostener las instituciones.

Promete seguir cumpliendo lo ofrecido en la oposicion; pide que se tenga en cuenta lo que ha hecho, y se sienta.

Intervienen en el debate los señores duque de Tetuan y generales Salamanca y Quesada, y después de rectificar el Sr. Sagasta se aprueba el Mensaje y se levanta la sesion.

Sesion del día 22.

Se abre la sesion á las tres y media y después de varias preguntas de escaso interes hechas por los señores Al-

varez Capra, vizconde de Campo Grande, Pando, Lopez Pelegrin y otros diputados se entra en la orden del día.

Se pone á discusion el dictámen denegando la autorizacion para procesar al Sr. Baró por los abusos electorales cometidos en la Coruña mientras fué gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. Danvila impugnó el dictámen.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, de la comision, le defiende indicando que las elecciones de la Coruña fueron ampliamente discutidas en tiempo oportuno.

El señor ministro de la GOBERNACION interviene en el debate, defendiendo también el dictámen y recordando á la mayoría cuales son sus deberes en asuntos de incompatibilidad parlamentaria y en cuestiones electorales.

Rectifican los señores Danvila y Sanchez Guerra.

El Sr. MONTILLA pide que se cunte el número de diputados, para ver si son 70 y puede votarse el dictámen.

Se pide que la votacion sea nominal, y resulta que 37 votan en pró y 5 en contra.

Los conservadores se abstienen y no resultando bastante número de votos para aprobar el dictámen, se levanta la sesion.

Marina.—Ha fondeado en Cádiz el vapor de guerra «Vulcano».

—Procedente de crucero ha fondeado en el Grao el cañonero «Gaditano».

—El cañonero «Toledo» ha salido de Alicante á verificar crucero.

—El cañonero «Pilar» ha entrado de arribada en Barcelona á causa del mal tiempo.

La goleta «Prosperidad» ha fondeado en la Coruña.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Londres 22.—Los despachos que publica esta mañana los periódicos ingleses reconocen que en Viena se ha disipado bastante la alarma.

Este no obstante comienza á notarse cierta inquietud por la parte de Oriente.

Se sabe que Turquía, á pesar de las vivas gestiones hechas por los representantes de Alemania, Austria é Italia, se niega resueltamente á entrar en la triple alianza, protestando de su firme propósito de guardar neutralidad absoluta.

Al mismo tiempo se advierte que la Sublime Puerta, á pesar del estado precario de su Tesoro prosigue con grande actividad los preparativos militares.

La opinion pública de Rusia comienza á agitarse seriamente, concitándose los odios populares contra los alemanes.

The Times, hablando esta mañana de la conducta de la Gran Bretaña ante las eventualidades del porvenir, cree que ella al adherirse á la liga de la paz (así ha dado en llamarse la alianza austro italo germánica) promovió el concurso de sus escuadras contra toda accion naval sobre las costas de Italia y contra cualquiera modificacion que se intente de naturaleza que tienda á perturbar el equilibrio del Mediterráneo.

El artículo de **The Times** que revela el propósito de Inglaterra de impedir que la escuadra francesa ataque los puertos de Italia, ha llamado vivamente la atencion.

Londres 22.—Un despacho de Zanzibar fechado el 19 del corriente, se hace eco del rumor de que Stanley al frente de su expedicion llegó á Vaday en los primeros dias de setiembre último, pero la verdad es que no hay noticias concretas del célebre explorador norteamericano.

Paris 22.—Todas las noticias optimistas que circularon ayer acerca de la cuestion de Rusia se desmienten hoy.

En primer lugar resulta falso que se hayan entablado negociaciones entre Rusia y las demas grandes potencias sobre los asuntos de Bulgaria. Los despachos de Viena confiesan que no existen semejantes negociaciones.

En segundo lugar, un telegrama de San Petersburgo, de origen oficioso, declara sin fundamento alguno la noticia de que Rusia avisa á las potencias que había puesto término al movimiento de sus tropas en Polonia.

